12500/SIM 1761068172
Bogotá D.C.,

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No.: S-2018-029528-0101
Fecha: 2018-01-22 11:10:43
Enviar a: ELKIN ARLEY OSORIO GUTIERREZ
No. Folios: 2

Señor:
ELKIN ARLEY OSORIO GUTIÉRREZ
Transversal 78 No. 67-14 Interior 1204
Itagüí- Antioquia.

ASUNTO: Asunto: Anexo Derecho de Petición- Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761068172 (Para consultas cite este número)

Respetado Señor,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud mediante correo electrónico, de fecha 12 de enero de 2018, en la que solicita que se le informe el estado de la solicitud que interpuso en días anteriores. Al respecto, le comunicamos que ésta se registró como un anexo a la petición del asunto y será remitida a la ***Comisaría de Familia de Itagüí- Casa de Justicia.***

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.6.2.4.8 de la Guía de PQRDS del ICBF, adoptada mediante Resolución 3962 de 20161.

Si requiere información sobre trámites en curso, orientación relacionada con oferta institucional, obtener asesoría en crisis o en Derecho en Familia, y/o quejas sobre la prestación de los servicios, lo podrá realizar las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención: línea Bienestar gratuita 01-8000-91-8080, página web www.icbf.gov.co, opción *Solicitudes PQRDS*, *Chat ICBF*, *Videollamada* o *Llamada en Línea*.

Recuerde que si desea presentar una denuncia sobre vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la línea 141 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.
Dirección de Servicios y Atención.

Anexo: 1 Folio
Elaboró: Alejandro Romero
Revisó: Liliana Pérez

[1] 4.6.2.4.8 Anexo:" *Se refiere a la complementación o modificación de la información inicial otorgada por los ciudadanos, la cual implica nuevamente la revisión de la petición por parte de quien la tiene por competencia para que se encargue de los asuntos reportados (...)*"

12500/ 1761068172
Bogotá D.C.,

Señores:
COMISARÍA DE FAMILIA DE ITAGÜÍ- CASA DE JUSTICIA
Carrera 52 A No. 74-67
Itagüí- Antioquia.

Asunto: Anexo Derecho de Petición- Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761068172

Respetuoso saludo.

De manera atenta nos permitimos remitir el anexo presentado por el señor **ELKIN ARLEY OSORIO GUTIÉRREZ,** para que se sirva dar trámite a su solicitud, toda vez que es allí donde cursa este proceso.

Es de aclarar que las Comisarías de Familia, si bien están contempladas y reguladas en los Artículos 83 al 86 de la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia), estas "son entidades distritales, municipales e intermunicipales de carácter administrativo que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar", pero que estructuralmente no dependen de ICBF, ya que su creación, composición y organización corresponde a los Concejos Municipales.

En razón a lo anterior realizamos la presente remisión, dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de Junio de 2015 por medio de la cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.
Dirección de Servicios y Atención.

Anexo: 3 Folios / Elaboró: Alejandro Romero / Revisó: Liliana Pérez

Artículo 21. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente

Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 G 95 A 55
Linea Nal: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.

Código Postal:111061000

Envío:RN889770698CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ELKIN ARLEY OSORIO GUTIERREZ

Dirección:TV 78 67 14 INT 1204

Ciudad:ITAGUI

Departamento: ANTIOQUIA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
22/01/2018 15:41:39

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
Min TIC: Res. Mensajería Expresa 001617 del 09/09/2011

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

RN889770698CO

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 9137969

Fecha Pre-Admisión: 22/01/2018 15:41:39

3333 000

Remitente

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA DIRECCION GENERAL
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75 NIT/C.C/T.I:899999239
Referencia:29528 Teléfono:4377630 Código Postal:111061000
Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111509

Destinatario

Nombre/ Razón Social: ELKIN ARLEY OSORIO GUTIERREZ
Dirección:TV 78 67 14 INT 1204
Tel: Código Postal: Código Operativo:3333000
Ciudad:ITAGUI Depto:ANTIOQUIA

Valores

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$7.500
Costo de manejo:$0
Valor Total:$7.500

Dice Contener :2

Observaciones del cliente :
las direcciones estan sin numerar

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor: Kevin Espeleta
C.C. 1'026.137.497

Gestión de entrega:
1er 2do

1111 509
UAC.CENTRO
CENTRO A

111150933330000RN889770698CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 7210 / Tel. contacto: (571) 4722005. Min. Transporte. Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TIC. Res. Mensajería Expresa 001617 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co